



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2008, de la Gerencia, por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, convocadas por Resolución de 1 de septiembre de 2008. (2008063606)*

Mediante Resolución de 1 de septiembre de 2008 (DOE n.º 178, de 15 de septiembre) se procedió a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de varias plazas vacantes de personal laboral.

De acuerdo con la base 4.1, procede la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Titulado Grado Medio (Prevención: ATS/DUE de Empresa), Grupo II; una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III y una plaza de Oficial (Actividades Culturales), Grupo IVA.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avda. de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

La presente Resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y en la Resolución de 20 de septiembre de 2007 (DOE núm. 113, de 29 de septiembre), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 18 de noviembre de 2008.

El Gerente,  
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA

• • •